

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE INCUBADORA DEL SUR CIA, LTDA., CEBERRADA EL DIA VIERNES DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Babas, Provincia de El Oro, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil trece, siendo las nueve de la mañana (09:00) en el domicilio de la Compañía Incubadora del Sur Cia. Ltda., ubicada en Babas conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sr. Aguilar Romero José Heraldo propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Cuenca Armiños Mauro Salomón, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Espinoza Salomón, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Espinoza Sánchez José Alejandro, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Espinoza Víctor Hugo, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Espinoza Zambrano Franco Alejandro, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Ramírez Palma Ney Artemio, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Ramírez Ramírez Marlin Oswaldo, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Romero Apolo Luis Hilder, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Salazar Maldonado Luis Arturo, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Sánchez Apolo José Eduardo, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Sánchez Apolo Juan María, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sra. Sánchez Apolo Mariela Del Carmen, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sra. Sánchez Apolo Janet María, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Zambrano Celso Ulbio César, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos; Sr. Zambrano Celso Ulbio César, propietario de cincuenta (50) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 50 votos. Acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta Universal, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, y en los estatutos correspondientes.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía Incubadora del Sur CIA LTDA., se instalan en Sesión presidida por el señor Luis Hilder Romero Apolo y actúa como Secretario de la misma el Gerente General de la misma, el señor José Eduardo Sánchez Apolo, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2012; Y.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2012

El señor Luis Hilder Romero Apolo, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor José Eduardo Sánchez Apolo, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su informe; el Señor Gerente manifiesta que la actividad que comprende la incubación y comercialización de los huevos en el año 2012, no se realizó ninguna venta por cuanto nos encontramos en etapa de inversión y la prioridad en el año 2012 fue la adecuación de las instalaciones, así como la adquisición y primera la importación de huevos, para dar inicio a la venta desde enero del 2013. Las metas y objetivos trazados para el año 2012 se han desarrollado en culminar técnicamente las adecuaciones de la planta incubadora para poder realizar el proceso con normalidad en el siguiente año; en términos generales todas las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio económico 2012 se encuentran en etapa de inversión ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, párrafo cual solicita la palabra el Presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2012, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía INCUBADORA DEL SUR CIA. LTDA. Tiene un movimiento que equipara el desenvolvimiento de este año en inversiones en la compra de activos y de inventarios; y que en el Estado de Resultado Integral se ha obtenido una pérdida por la adquisición de dichas inversiones donde generaron costos y gastos durante los seis meses de adecuaciones a la planta incubadora, por lo que se generó un crédito tributario por el impuesto a la salida de divisas al no tener pago del impuesto a la renta, como manda la Ley, se espera que el próximo año las ganancias absorban las pérdidas de este año y podamos cumplir con las obligaciones pendientes que quedaron en el año 2012 y de esta manera presentar resultados favorables a los socios de la empresa.- Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándose de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 sean incorporados al

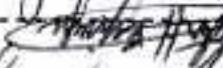
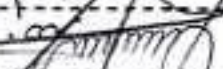
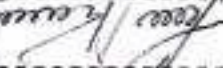
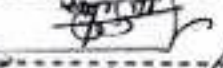
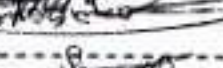
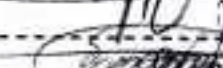
Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la

(11:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptar en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las once y

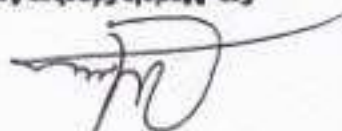
RAZON: Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el libro respectivo

LISTA DE ASISTENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA INCUBADORA DEL SUR CIA LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES DIECINUEVE DE ABRIL DEL 2013.-

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	FIRMA DE ASISTENTE
--------	----------------	--------------------

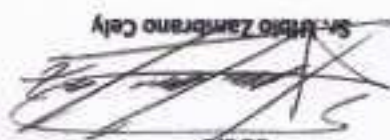
AGUILAR ROMERO JOSE HERALDO	50	
CUENCA ARMUOS MAURO SALOMON	50	
ESPINOZA SANCHEZ JOSE ALEJANDRO	50	
ESPINOZA SANCHEZ VICTOR HUGO	50	
ESPINOZA ZAMBRANO FRANCO ALEJANDRO	50	
RAMIREZ PALMA NEY ARTEMIO	50	
RAMIREZ RAMIREZ MARLIN OSWALDO	50	
ROMERO APOLO LUIS HILDER	50	
SALAZAR MALDONADO LUIS ARTURO	50	
SANCHEZ APOLO JANETH MARIA	50	
SANCHEZ APOLO JOSE EDUARDO	50	
SANCHEZ APOLO JUAN MARIA	50	
SANCHEZ APOLO MARIELA DEL CARMEN	50	
ZAMBRANO CELY ULBIO CESAR	50	
	700	

SOCIO
Sra. Mariela Sánchez Apolo



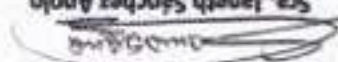
SOCIO

Sr. Wilio Zambrano Cely



SOCIO

Sra. Janeth Sánchez Apolo



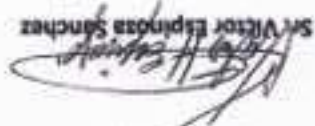
SOCIO

Sr. Ney Ramírez Palma



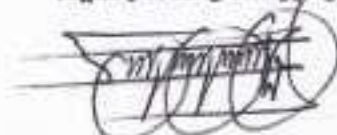
SOCIO

Sr. Víctor Espinoza Sánchez



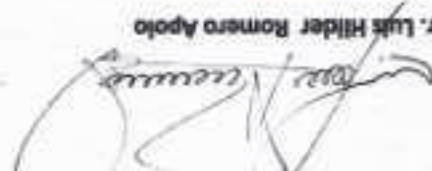
SOCIO

Sr. Mauro Cuenca Armijos



SOCIO- Presidente

Sr. Luis Hilder Romero Apolo



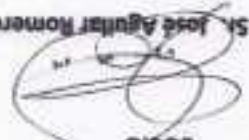
SOCIO

Sr. Martín Ramírez Ramírez



SOCIO

Sr. José Aguilar Romero



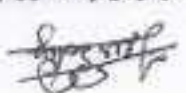
SOCIO

Sr. Juan Sánchez Apolo



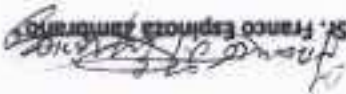
SOCIO

Sr. Luis Salazar Maldonado



SOCIO

Sr. Franco Espinoza Zambrano



SOCIO

Sr. José Espinoza Sánchez



SOCIO- GERENTE GENERAL

Sr. José Eduardo Sánchez Apolo

